

REQUISITOS PARA SOLICITAR NUEVA CONEXIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO

PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR

- Solicitud dirigida al Gerente General de la EPS EMAPACOP S.A., firmada por el propietario o los representantes legales, indicando domicilio legal, teléfono y/o correo electrónico, adjuntar copia de DNI del Solicitante o representante legal. En caso de ser representante, deberá adjuntar carta poder con firma legalizada. En caso de personas jurídicas, deberán adjuntar copia de inscripción de sociedades en registros públicos y vigencia de poder de su representante legal acreditado. En caso de existir más de un heredero o propietario, presentar carta de conformidad de los demás coherederos con firmas legalizadas.
- Presentar documento que acredite la propiedad o posesión del predio donde se instalará la conexión.

Para predios inscritos en Registros Públicos: - Copia simple de Partida Registral de inscripción de la propiedad del inmueble donde se instalará las conexiones, en la que figure como propietario actual el solicitante, la antigüedad no debe ser mayor a seis (6) meses.

Para predios no inscritos en Registros Públicos: - Copia Simple de Escritura Pública, sentencia judicial o título similar que acredite el derecho de propiedad del solicitante.

Para poseedores informales: - Copia simple del Certificado o Constancia de Posesión emitida por la Municipalidad o la autoridad competente de la circunscripción territorial correspondiente, la antigüedad no deberá tener más de seis (6) meses.

- Plano de Ubicación o croquis.
- Deberá realizar el pago del derecho colateral de factibilidad por cada conexión a solicitar (agua y/o alcantarillado) de acuerdo a la estructura tarifaria vigente, previa evaluación y conformidad de los requisitos evaluado por el Departamento de Catastro y Clientela.

Nota: Los tramites deberán ser presentados a través de mesa de partes de la empresa prestadora EMAPACOP S.A.

Documento visado digitalmente

Jonner David Reyna Monteluz
Jefe Departamento de Catastro y Clientela